



Comunicado 081

Ciudad de México, 28 de febrero de 2018

LIBERAR EDIFICIO DEL IPN, DEMANDA DIRECTOR GENERAL A LA AGP

La toma de instalaciones no es la forma de solucionar las demandas, aseguró el Director General del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Mario Alberto Rodríguez Casas, quien instó a los integrantes de la Asamblea General Politécnica (AGP) a que entreguen el edificio de las secretarías Académica y de Investigación y Posgrado.

En el marco de la V Sesión del XXXVI Consejo General Consultivo, señaló que “el diálogo es el que tiene que prevalecer, y se preguntó ¿cómo qué no ha habido diálogo por parte de la institución? Si desde enero hemos realizado nueve reuniones con ellos, eso es diálogo”.

El Director General dejó en claro los esfuerzos que su Administración ha realizado por establecer una interlocución con los jóvenes que mantienen tomado dicho edificio; sin embargo, su reacción ha sido exigir lo que está fuera de la reglamentación, como es el cambio de carrera de 60 estudiantes que no cubrieron los criterios establecidos por la Comisión Especial de Cambios de Carrera del Consejo General Consultivo, integrada por alumnos, profesores y directivos.

“Como parte de las reuniones encabezadas por el Secretario General, se acordó que la Comisión Especial revisara todos los casos, 2 mil 300, no solamente los 60 casos solicitados por la AGP, para ver si existía un error o si a alguien lo habían asignado violentando los acuerdos establecidos por la propia Comisión”.

“Se hizo la revisión y no se encontró a alguien que no hubiera obedecido a los criterios con los cuales trabajó la Comisión Especial”, afirmó Rodríguez Casas.

Al realizar el análisis, se identificaron 50 lugares que no fueron ocupados por estos cambios de carrera. En consecuencia, la Comisión Especial propuso hacer un corrimiento de acuerdo a la lista total de estudiantes que alcanzaban los criterios de ordenación para la asignación del cambio de carrera, no solamente para los 60 lugares que exigía la AGP de manera discrecional. En tal sentido, fueron ubicados 3 de los 60 estudiantes de la lista de la AGP que fueron los únicos que cumplieron con los requisitos establecidos de acuerdo a la normatividad.

Ante los resultados, la AGP mantiene tomado el edificio de ambas secretarías, en perjuicio de la comunidad politécnica. Por ello, el Director General del IPN reiteró a los jóvenes que



ipn.mx



@IPN_MX



@MarioRdriguezC



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

DIRECCIÓN GENERAL
Coordinación de Comunicación Social

entreguen el edificio y se busque la unidad a la que tanto se hace referencia, ya que se están entorpeciendo las actividades de estas áreas, a cambio de una demanda que se encuentra fuera de la legalidad.

--o000o--